

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... **PLUMBI S.A.**
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... **81388**
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... **YESSICA DEL PILAR BRAVO CASTRO
GERENTE GENERAL**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... **BALENHILL INVESTMENTS S.A.**
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... **PANAMEÑA**
DOMICILIO..... **CALLE S3 ESTE URBANIZACIÓN MARBELLA TORRE MM6.
2 PISO, PANAMA - REP. PANAMA**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... **YESSICA DEL PILAR BRAVO CASTRO**
NACIONALIDAD..... **ECUATORIANA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... **0915789028**
DOMICILIO..... **AV. JOSE RODRIGUEZ BONIN, FRENTE A LA CDLA. JARDINES
DEL SALADO (SECTOR SAN EDUARDO)
GUAYABUIL - ECUADOR**



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	FLORDEN INVESTMENTS S.A.		PANAMENA	CALLE 33 ESTE, URBANIZACIÓN
2				MARBELLA, TORRE MMG, PISO 2
3				PANAMA, REP. PANAMA.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


JESSICA BRAVO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 03
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

CERTIFICACIÓN

Yo, **EDGARDO E. DÍAZ**, en mi condición de Presidente de la sociedad **BALENHILL INVESTMENTS S.A.**, una sociedad anónima debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por este medio certifico lo siguiente:

- Que **BALENHILL INVESTMENTS S.A.**, es una sociedad anónima panameña, organizada mediante Escritura Pública No. 2,761 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, el día 9 de febrero de 2009 debidamente inscrita en la Sección de Mercantil del Registro Público a ficha 651495, documento 1520454 desde el 10 de febrero de 2009.
- Que la sociedad se encuentra vigente.
- Que según nuestros registros, el único accionista de la sociedad es **FLORDEN INVESTMENTS S.A.**, sociedad anónima de nacionalidad panameña con dirección en Calle 53 Este, Marbella, Torre MMG, Piso 2, Panamá, República de Panamá.

En testimonio de lo cual, expido el presente certificado el veintiocho (28) de febrero de dos mil trece (2013).





EDGARDO E. DIAZ

Presidente



139
1232
8523

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



010.00

05 03 13

P.B. 1033

Yo, LICDO. BIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: EDGARDO E. DIAZ

ha sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por lo que la siguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

05 MAR 2013

Panamá,

ESTIGO TESTIGO

Licdo. Biomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

- 2 El presente documento público ha sido firmado por Edgardo E. Diaz
- 3 quien actua en calidad Notario
- 4 y esta revestido del sellotimbre de [Seal]

CERTIFICADO

- 5 MAR 2013

- 5 EN Panamá 6 el día
- 6 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 7 Bajo el número 4410
- 8 Sellotimbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN, -Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere en Humeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOY FÉ: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaria a mi cargo
Guayaquil, 7 de MARZO 2013

Dra. Jenny Oyague Beltran
Notaria Sexta